

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

16.

Villa de San Diego de Ubaté, 2025- 05- 14.

ALCANCE A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN U-CD-015

En el marco del Manual y Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca, la Oficina de Compras procede a emitir alcance al proceso U-CD-015 cuyo objeto es **“ADQUIRIR EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL MANEJO DE LOS SEMOVIENTES PRESENTES EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ- VIGENCIA 2025.”**, toda vez que se evidencia un error de digitación en el formato ABSr125 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS, ya que las cantidades registradas no corresponden a las especificaciones técnicas, como se evidencia a continuación:

MACROPROCESO DE APOYO											CÓDIGO: ABS125			
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS											VERSIÓN: 6			
COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS											VIGENCIA: 2024-07-31			
											PÁGINA 1 DE 6			
ESPACIO PARA LOGO DEL COTIZANTE			COTIZANTE				FECHA DE ELABORACIÓN							
			TIPO DE CONTRIBUYENTE				NIT. O CC.							
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	MARCAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	VALOR IVA	PORCENTAJE DE IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO - INC	VALOR INC	VALOR TOTAL UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO - INC	TOTAL
1	Bebedero para bovinos con sistema de cierre automático mediante válvula flotador para regular el acceso del agua, con capacidad volumétrica de 250 litros con kit de partes para la instalación.		2	UNIDAD										
2	Bebedero para automático para gallinas con capacidad total de 15 litros con sistema de contrapeso sistema de suministro automático de agua Referencia: 19301		4	UNIDAD										
3	Bebedero automático para ovinos con capacidad de 3 litros de acero inoxidable con válvula de cobre para control automático del flujo de agua		4	UNIDAD										
4	Cosedora industrial referencia PBC-8 de acero con profundidad de garganta de 25 pulgadas y capacidad de carga 35 gramos.		1	UNIDAD										
5	Discosmilados para Cerdos Referencia 10194 de acero inoxidable con un peso aproximado de 88.32 gramos y dimensiones de 12,9 centímetros de largo y 5 centímetros de ancho.		1	UNIDAD										
6	Pinza corta colas para porcinos referencia 10192 de acero inoxidable con un peso aproximado de 35,3 gramos con dimensiones de 10,9 centímetros de largo y 5,5 centímetros de ancho.		1	UNIDAD										
7	Bascula Inalámbrica Industrial 150KG en acero inoxidable, con capacidad de 150 kilogramos. Panel y plataforma fabricada en acero inoxidable. Panel inalámbrico recargable. Incluye cargador a 110V. Plataforma para conexión a red eléctrica. Pesa en Kilos. Capacidad hasta 150 Kg. Función para cálculo de costos. Dimensiones: panel 24x 18x 12 centímetros; plataforma 42x 36x 10 centímetros. Voltaje: 110 voltios.		1	UNIDAD										
8	Balanza de Mesa Electrónica con función "tara", pantalla de cristal líquido de 15,24 milímetros con capacidad de 10 kilogramos, pantalla LCD de 1,6" pulgadas con sistema de calibrado por de alta precisión y apagado automático con medidas de 3 centímetros de alto, 23,5 centímetros de largo y 17 centímetros de ancho con un peso aproximado de 363 gramos.		1	UNIDAD										

En virtud de lo anterior, se realiza corrección al formato **ABSr125 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS**, esta actualización será publicada en el portal web de la universidad.

El enlace para acceder a la cotización y más detalles es el siguiente:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-ubate>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Esta corrección es aplicada de acuerdo con el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

“En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada y comunicada a todos los interesados, según corresponda.”

Agradecemos la atención prestada y solicitamos a los interesados que consulten el formato de cotización definitiva y la ampliación del cronograma en el enlace proporcionado.

Cordialmente,

JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS

Directora Administrativa
Universidad de Cundinamarca
Seccional Ubaté

Proyectó: Cyndi J. Pinilla Nieto
Oficina de compras

32.1-41.1